Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 3084 **/2016**

Asunción, 29 de setiembre de 2016

Señores:
DELFIN & COM. de Norma Elizabeth López
Capitán del Puerto N° 1308 e/ Julio Decoud
Teléf.: 021 421.136
RUC: 503840-5
Presente

REF.: Contratación Directa N° 48/2016 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN" **ID N° 307.983.**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 5277 de fecha 26 de setiembre de 2016, las empresas COPEL S.A. y MULTIMERC S.R.L. han sido adjudicados en relación al llamado de la Contratación Directa N° 48/2016 **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN"**, llevado a cabo en fecha 16 de agosto de 2016.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Abg. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público
Firma:
Aclaración: Janette Jazmín Toledo
C.I.: 3.312.461
Fecha: 29/09/16 Hora: 8:26
Sello:

Lic. Janette Jazmín Toledo
APODERADA
Delfin Ind. & Com.

Devolver Acuse al Dpto.:
DE CONTADO.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 3086/2016

Asunción, 29 de setiembre de 2016

Señores:
COPEL S.A.
Jejuí N° 458 e/ 14 de mayo y Alberdi
Teléf.: 021 494.513 – 238.1165
RUC: 80027183-1
Presente

Ministerio Público — Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración: Jacqueline Gonzalez
C.I.: 4.956.615
Fecha: 29-09-16 Hora: 9:04
Folio:

RECIBIDO
29 SEP 2016
COPEL S.A.

REF.: Contratación Directa N° 48/2016 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN" **ID N° 307.983.**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 5277 de fecha 26 de setiembre de 2016, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado de la Contratación Directa N° 48/2016 **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN"**, llevado a cabo en fecha 16 de agosto de 2016.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del contrato correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores;
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial;
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal;
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes;
e) fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante;
f) constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006; y
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público; exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentran vigentes o estar **"Activos" en el SIPE.**

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Abog. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Devolver Acuse al Dpto.: De Contratos

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 3083/2016

Asunción, 28 de setiembre de 2016

Señores:
MULTIMERC S.R.L.
14 de Mayo N° 1362 c/ Lugano
Teléf.: 021 493.533
RUC: 80064415-8
Presente

Ministerio Público — Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración: Liliri Elizabeth Mercado
C.I.: 1564715
Fecha: 29-09-16. Hora: 08:30
Sello:

REF.: Contratación Directa N° 48/2016 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN" **ID N° 307.983.**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. N° 5277 de fecha 26 de setiembre de 2016, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado de la Contratación Directa N° 48/2016 **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN"**, llevado a cabo en fecha 16 de agosto de 2016.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del contrato correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores;
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial;
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal;
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes;
e) fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante;
f) constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006; y
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público; exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentran vigentes o estar **"Activos" en el SIPE.**

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Devolver Acuse al Dpto.: De Contratos

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público